

Cooperación y Desarrollo



Nº 38, octubre de 1992

Carta trimestral publicada por la CEPAL (Casilla 179-D, Santiago, Chile)

COOPERACION Y DESARROLLO es una publicación preparada por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, dedicada a ofrecer periódicamente informes y noticias relacionados con la participación de la secretaría de la CEPAL en la promoción de las actividades de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo —CTPD y CEPD—, organizadas entre sí por los países de la región, por agrupaciones de países latinoamericanos y del Caribe y entre éstos y agrupaciones de países de otras áreas en desarrollo.

Los interesados en suscribirse a esta publicación pueden dirigirse a: CEPAL, División de Operaciones, Casilla 179-D, Santiago, Chile.

El presente Boletín es una edición especial destinada a informar de las actividades realizadas en el Proyecto Convergencia, sobre Cooperación Técnica entre Países para el Desarrollo Tecnológico en Salud. En cumplimiento de las Decisiones 287, 304 y 319 del Consejo Latinoamericano del SELA, la OPS/OMS, SELA y el PNUD convocaron cuatro Reuniones Subregionales para el Grupo Andino, Cono Sur, Centroamérica y el Caribe, con la finalidad de identificar oportunidades concretas de cooperación y diseñar los perfiles de proyectos de CTPD, de interés para los países participantes. Estas reuniones sirvieron de foro de negociación preliminar al Encuentro Regional de CTPD para el Desarrollo Tecnológico en Salud que se llevó a cabo en Santiago de Chile del 6 al 10 de julio de 1992, donde se identificaron proyectos regionales, subregionales y se ratificaron los acuerdos de carácter bilateral.

(i) Reunión Subregional del Cono Sur. Proyecto Convergencia. Cooperación Técnica entre Países para el Desarrollo Tecnológico en Salud, realizada desde el 11 al 14 de noviembre de 1991, Montevideo, Uruguay con el fin de identificar oportunidades concretas de cooperación y diseñar los perfiles de proyectos de CTPD, de interés para los países participantes. Esta contó con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, por el Cono Sur, además de representantes de Cuba, México y Venezuela, como países invitados. Entre los organismos internacionales, además de los mencionados, estuvo presente ALADI. Cada país

participante presentó un informe sobre la situación del sector salud y de los adelantos y capacidades nacionales que, en materia de Desarrollo Tecnológico en Salud, se estén llevando a cabo, además de propuestas y perfiles de proyectos, los que fueron objeto de negociación en la reunión. Se discutieron 134 acuerdos bilaterales, que incluyen mecanismos de CTPD (intercambios de expertos y especies, pasantías, intercambio de publicaciones e información), los cuales favorecerán el conocimiento mutuo de los Centros de Excelencia en el área de la Salud de los países andinos, con el fin de promover la integración en este sector. Los acuerdos bilaterales cubren las siguientes áreas tecnológicas: vacunas, biológicos, medicamentos, dispositivos y equipos médicos, tecnología odontológica, mantenimiento de equipos médicos, sistemas de información y base de datos, agua potable rural y capacitación.

Además, se elaboraron 19 Proyectos Estratégicos de Integración (PEI) en: armonización de normas técnicas en salud referidas a equipos, materiales, instrumental médico, odontológico, radiológico y por imagen, rehabilitación y hospitalario; red de información tecnológica en salud para Latinoamérica y el Caribe; difusión de tecnologías existentes en América Latina y el Caribe en el sector equipamiento, materiales e instrumentos médicos odontológicos; producción cooperada y comercialización de equipos médicos, procesamiento automático de señales E.C.G. diagnóstico automatizado de psicología; laboratorio de ensayos técnicos para equipo médico; cooperación para



132900001

Cooperación y Desarrollo (Santiago),
Nº 38 octubre 1992

- 5 APR 1993

la evaluación, selección y adquisición de productos médicos; proyecto conjunto sobre salud ocupacional; tecnología para implantes de osteosíntesis; Centro Regional de ensayos clínicos; Centro Internacional de toxicología; Centro Regional de estudios de plantas medicinales; producción cooperada y comercialización de anticuerpos monoclonales; diseño de moléculas bioactivas anti-infecciosas y antiparasitarias por técnicas computarizadas de correlación de estructura química- actividad biológica; proyectos de extensión de cobertura de agua potable a poblaciones rurales y peri-urbanas de la región; programa regional de capacitación y formación de recursos humanos en gestión, producción y control de calidad de biológicos; desarrollo de tecnología para la producción y control de calidad de biológicos en América Latina y el Caribe; desarrollo y difusión de tecnologías para la defensa del medio ambiente; desarrollo tecnológico y salud en el MERCOSUR; y proyecto en desarrollo tecnológico de materiales odontológicos.

(ii) Reunión Subregional del Grupo Andino. Proyecto Convergencia. Cooperación Técnica entre Países para el Desarrollo Tecnológico en Salud, efectuada entre el 14 y el 17 de octubre de 1991, en Quito, Ecuador. Participaron representantes de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, y representantes de los organismos internacionales mencionados. En el encuentro se adoptaron 57 acuerdos bilaterales en las siguientes áreas tecnológicas: vacunas, biológicos, medicamentos, dispositivos médicos, laboratorios, investigación y desarrollo, salud oral, sistemas de información, medicina de transfusión, reproducción humana, alimentación y nutrición, y rehabilitación.

Se elaboraron cuatro Proyectos Estratégicos de Integración en: consorcio andino para el abastecimiento de biológicos y vacunas; red andina de investigación y desarrollo de biotecnología aplicada a la salud; asociación andina para la investigación de plantas medicinales, identificación y síntesis de principios activos; asociación andina para el desarrollo tecnológico e industrial de insumos y equipos de salud. Además, se identificaron proyectos estratégicos de cooperación andina en: saneamiento urbano; tecnología para la salud del trabajador; tecnología de desinfección de agua; producción y comercialización de medicamentos esenciales; tecnología odontológica; tecnología de órtesis y prótesis; y tecnología para la reducción de la mortalidad materna.

(iii) Reunión Subregional Centro América. Proyecto Convergencia. Cooperación Técnica entre Países para el Desarrollo Tecnológico, celebrada en los días 9 a 12 de marzo de 1992, en Antigua, Guatemala. Participaron representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. En diez mesas de negociación se

adoptaron 142 acuerdos bilaterales cubriendo las siguientes áreas tecnológicas: rehabilitación, dispositivos médicos, salud oral, reproducción humana, capacitación, fondo de apoyo, vacunas, biológicos, medicamentos, laboratorios, medicina de transfusión, investigación y desarrollo, sistemas de información, alimentación/nutrición, mantenimiento de equipo, control microbiológico, vigilancia epidemiológica, armonización legislativa, banco de sangre y hemoderivados.

Se elaboraron Proyectos Estratégicos de Integración en: asociación para la producción de reactivos químicos; asociación para la producción y comercialización de suero y reactivos biológicos; desarrollo en investigación en medicina de transfusión, producción de hemoderivados y fortalecimientos de los bancos de sangre; red de investigación, producción y comercialización de productos de la medicina popular tradicional y plantas medicinales; cooperación para el fomento de la investigación científica, de la gestión tecnológica y de la administración de la innovación; consorcio para el suministro de alimentos enriquecidos a la población infantil; fondo de apoyo a las actividades de CTPD en Centroamérica, Panamá, Belice y República Dominicana; red de capacitación en administración de la investigación y de la planificación y gestión tecnológica de los servicios de salud; consorcio para la producción, comercialización e intercambio de medicamentos esenciales; Intercambio tecnológico para la creación de la red subregional de vigilancia epidemiológica del cólera; desarrollo tecnológico para la integración del discapacitado al proceso productivo de los países y para mejorar su ambiente de vida; cooperación en desarrollo tecnológico, producción y comercialización de los equipos simplificados para la facilitar la extensión de los servicios odontológicos; intercambio de tecnología y asociación para la producción y comercialización de sal fluorada; cooperación en el intercambio de tecnologías para el control y gestión de la calidad de los alimentos; asociación centroamericana para la producción, comercialización, gestión de abastecimiento, planificación y mantenimiento de equipos médicos y hospitalarios, y; cooperación para la armonización de normas técnicas, regulatoria y de la legislación asociada al proceso de desarrollo tecnológico en salud.

(iv) Reunión Subregional del Caribe. Proyecto Convergencia. Cooperación Técnica entre Países para el Desarrollo Tecnológico en Salud celebrada en Bridgetown, Barbados, del 27 al 30 de abril de 1992. Con la participación de Barbados, Guyana, Jamaica, y Trinidad y Tobago. Los acuerdos bilaterales adoptados en la reunión se refieren a las siguientes áreas tecnológicas: entrenamiento de profesionales en

oftalmología, hematología, epidemiología y técnicas biomédicas; control de calidad sobre producción IV de fluidos; salud y medio ambiente; recubrimiento de tabletas; regulación de fármacos; regulación de divisas; sistemas de información; capacitación en administración hospitalaria; directorio de servicios de salud; administración de enfermedades transmisibles; facilidad de atención terciaria, servicios y capacitación; capacitación en cuidado dental para estudiantes; entrenamiento para estudiantes de veterinaria; estudios conjunto de postgrados; servicio de laboratorio; comunicaciones entre países a través de líneas computacionales; Servicios en cuidados de salud OECS y LESC; taller de desarrollo de ortopedia; Enfermedades transmisibles; producción & marketing de drogas esenciales & solución IV; aprendizaje en materiales de salud; Diagnóstico de la malaria; técnicas radiográficas; técnicas por ultrasonido; asentamiento y medio ambiente; desarrollo de la medicina indígena; rehabilitación física; servicios ortopédicos; selección y mantenimiento de equipos biomédicos; información sobre redes de drogas esenciales; procuración y sistemas de información de drogas; tecnología de atención médica de bajo costo; comercialización de loción protectora de la piel.

Se acordaron Proyectos de Integración Subregional en las áreas de: legislación para la regulación farmacéutica y sus mecanismos; capacitación en atención dental; mejoramiento nutritivo y capacitación veterinaria; capacitación en gestión hospitalaria; tecnología y control de calidad en la producción de fluidos intravenosos; desarrollo y usos de la medicina indígena; desarrollo de sistemas de información, redes y capacitación; selección y usos de equipamiento biomédico y capacitación en técnicas biomédicas; producción de mecanismos apropiados de rehabilitación física; cooperación en enfermedades transmisibles incluyendo estudios del efecto del medio ambiente, y; desarrollo de lineamiento para realzar la uniformidad sobre la gestión de la información en la región.

(v) Reunión Regional de CTPD en materia de Desarrollo Tecnológico en Salud. Programa Convergencia. Se realizó en Santiago de Chile, del 6 al 10 de Julio de 1992. Este encuentro regional contó con la participación de las cuatro subregiones (Caribe, Centroamérica, Cono Sur y el Grupo Andino); y permitió ratificar y formalizar los proyectos de carácter bilateral ya acordados entre los países. La reunión contó con la participación de los representantes nacionales correspondientes a ministerios de salud, puntos focales nacionales de CTPD, centros académicos e instituciones del sector privado vinculados a la actividad tecnológica en salud.

Como resultado del Encuentro Regional de Convergencia, se identificaron 8 proyectos regionales, 56 proyectos subregionales y 384 acuerdos bilaterales en diversas áreas tecnológicas. Una vez cumplido el proceso de negociación se llegó a los siguientes resultados:

a) Los 8 proyectos regionales están referidos a:

- vacunas
- sistemas de información
- educación en administración de la investigación y gestión tecnológica
- armonización regulatoria y de normas
- equipos y dispositivos médicos hospitalarios
- plantas medicinales
- saneamiento y protección del ambiente
- órtesis, prótesis y rehabilitación

b) Los proyectos subregionales y acuerdos bilaterales están referidos a las siguientes áreas tecnológicas:

- vacunas
- sistemas de información
- educación y administración de la investigación y gestión tecnológica
- armonización regulatoria y de normas
- equipos y dispositivos médicos hospitalarios
- plantas medicinales
- saneamiento y protección del ambiente
- órtesis, prótesis y rehabilitación
- biológicos
- salud oral
- medicamentos
- salud del trabajador
- vigilancia epidemiológica
- hemoderivados
- osteosíntesis
- tecnología de servicios en sistemas locales
- administración de tecnología hospitalaria
- tecnología de mantenimiento
- comercialización de productos
- genética
- administración de la cooperación internacional

c) Para instrumentar los acuerdos alcanzados, los organismos auspiciadores del evento acordaron crear un Comité Interagencial de Cooperación Técnica entre

los Países para el Desarrollo Tecnológico en Salud, integrado por SELA, PNUD, OPS/OMS, CEPAL y UNESCO, cuyo objetivo es apoyar y coordinar el seguimiento del Programa de Convergencia.

Dicho Comité elaborará un Plan de Trabajo anual el cual será sometido a la consideración de los países.

d) Dada la variedad temática y la cantidad de proyectos identificados, el Comité Interagencial propondrá una estrategia de ejecución progresiva, para facilitar y asegurar la formulación de los proyectos, identificando las contrapartes nacionales, búsqueda de recursos y el apoyo a los mecanismos de coordinación.

PUBLICACIONES PARA CTPD

***"La Reestructuración de Empresas Públicas: El Caso de Los Puertos de América Latina y el Caribe"**, Serie, Cuadernos de la CEPAL, No 68, con signatura LC/G.1691-P, julio de 1992. Trabajo preparado por la División de Transporte y Comunicaciones de la CEPAL.

En esta publicación se examina la reestructuración portuaria con base en la participación del sector privado, para apoyar las metas nacionales de crecimiento económico. Se discute los requisitos los requisitos operacionales para la reestructuración de los puertos; el marco institucional para que se efectúe esa reestructuración; las opciones de participación mixta de los sectores público y privado en ese proceso, además de sus repercusiones económicas, políticas o sociales. Finalmente se hacen recomendaciones sobre los mandatos macroeconómicos para la reestructuración de los puertos, las nuevas funciones para los sectores públicos y privados, el proceso de reestructuración y su estrategia de ejecución. Para mayores antecedentes solicitar la publicación que se indica a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Transporte y Comunicaciones. Casilla 179-D, Santiago, Chile. Fax: (56-2) 208 0252.

***"Caminos: un nuevo enfoque para la gestión y conservación de redes viales"**, bajo signatura LC/L.693, julio de 1992, Santiago, Chile. Este trabajo

tiene su origen en el reconocimiento del acelerado deterioro de las redes viales de la región Latinoamericana y del Caribe, y del serio y creciente daño que su inadecuada gestión y conservación está produciendo en las economías en los países. Se afirma que los problemas de gestión causan aumento innecesario de los costos de operación de vehículos, que entre el 0,5 y el 1% del Producto Geográfico Bruto (PGB) y se estima una pérdida anual de patrimonio vial que alcanza a 3.000 millones de dólares. Se constata que el sistema de organización y el financiamiento de la conservación vial es inadecuado. Al respecto, se propone un reenfoque de la gestión de las redes viales, sobretodo en los puntos mencionados. Para ello se presenta una orientación a los actores de una futura reforma, entregando elementos básicos para que éstas puedan tener éxito, tal como es la transferencia de gestión vial de un ámbito ministerial a uno empresarial; el autofinanciamiento de la conservación vial; su desconexión de las políticas de corto plazo; y un aumento de la participación de los usuarios de los caminos.

Este libro puede solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Transporte y Comunicaciones. Casilla 179-D, Santiago, Chile.
Fax: (56-2) 208 0252.

NACIONES UNIDAS

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
División de Operaciones
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld
Casilla 179-D
Santiago, Chile



Cooperación
y
Desarrollo

IMPRESOS
VIA AEREA

PATRICIA PEREZ
PUBLICACIONES SERIADAS
BIBLIOTECA
CEPAL

23388:HZE

CLI